

Curso 2021-202

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA
FORUM MUSIKAE

CENTRO PRIVADO AUTORIZADO



GUÍA DOCENTE DE Trabajo fin de Grado

**Grado en música, especialidad interpretación
Itinerario. Todos**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2021

TITULACIÓN: Grado en Música en la especialidad de Interpretación

ASIGNATURA: Trabajo fin de grado

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹		
Carácter²	Enseñanza no instrumental	
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	A, B y D (Sinfónicos, Piano y Canto)	
Materia	Trabajo fin de Grado	
Periodo de impartición³	Anual	
Número de créditos	7 créditos ECTS	
Número de horas	Totales:210	Presenciales:210
Departamento	COMPOSICIÓN Y ASIGNATURAS TEÓRICO-PRÁCTICAS	
Prelación/ requisitos previos	Para la matrícula en el trabajo Fin de Grado, el alumno deberá haber solicitado matricularse, o haberse matriculado, al menos, del 50 por 100 de los créditos correspondientes al cuarto curso del grado. La evaluación y calificación del trabajo Fin de Grado requerirá haber superado en su totalidad el resto de los créditos que conforman el plan de estudios	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
NOHEDA TIRADO, CARMEN	carmennoheda@forummusikae.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos

1. COMPETENCIAS

Para cumplimentar este apartado, seleccionar entre las competencias transversales, generales y específicas de especialidad establecidas en los correspondientes Reales Decretos de Título, aquellas a cuyo logro contribuye esta asignatura

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
Competencias generales
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
Competencias específicas
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Realización de un trabajo en el que se apliquen alguna de las técnicas de revisión y/o investigación en un área determinada de la Interpretación musical, y presentarlo ante un tribunal, habiendo utilizado técnicas básicas de investigación dentro del método científico. En el mismo deberá demostrar capacidad de:

- Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados relacionados con la Interpretación musical
- Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
- Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la Interpretación Musical
- Demostrar habilidades en la propia búsqueda, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
- Utilizar las técnicas básicas de investigación.
- Utilizar el lenguaje científico
- Profundizar desde el método científico en una determinada área.
- Presentar y defender ante un Tribunal el trabajo fin de grado

CONTENIDOS

Bloque temático (en su caso)	Tema/repertorio
I.- "Denominación"	Tema 1. "Denominación"
	Tema 2. "Denominación"
	etc.
II.- "Denominación"	Tema ... "Denominación"
	Tema ... "Denominación"
	etc.

El Trabajo fin de grado debe estar vinculado con cualquiera de las áreas del plan de estudios.

Se recomienda al estudiante que elija un tema relacionado con su formación y experiencia artística y musical, pudiendo estar vinculado este trabajo a recitales, interpretaciones, creaciones, entre otras áreas.

La metodología es abierta, pudiendo adoptar líneas artísticas, científicas, interpretativas, vivenciales, analíticas, experimentales, historiográficas, documentales, entre otras, pudiéndose orientar dicho trabajo a una temática clásica o de actualidad, de carácter compilatorio, de revisión bibliográfica, de descripción y estado de un tema determinado, monográfico, resolución de casos prácticos, experimental, entre otros.

Dicho trabajo, como mínimo debe contar con los siguientes apartados:

- Título del trabajo Fin de Grado
- Descripción del trabajo Fin de Grado:
 - Objetivos
 - Desarrollo
- Estimación de medios materiales necesarios para la realización.

4. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 12 horas
Actividades prácticas	a: 2 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 2 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 180 horas
Preparación prácticas	b: 12 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 210 horas

5. METODOLOGÍA

Breve descripción de la metodología a aplicar en cada una de las actividades.

Actividades teóricas	<p>Tutorías individuales donde el tutor establecerá el plan de trabajo y el procedimiento metodológico a seguir por parte del estudiante. El tutor orientará al estudiante en todos los aspectos relacionados con la elaboración del trabajo, su presentación y defensa, realizando una planificación temporal ajustada a las características personales del alumno y del tema del trabajo elegido. De forma general se recomienda al alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar un tema que sea útil y motivador que conecte con los conocimientos previos musicales y artísticos adquiridos durante la carrera. • Emplear fuentes de información que sean cercanas y accesibles. • Ajustar el tema al tiempo de trabajo disponible. • En caso necesario, se puede revisar el enunciado del tema para hacerlo más concreto. • Elaborar desde el principio un esquema o índice del trabajo. • No dejar la redacción y revisión para el final. • Planificar el trabajo semanal o quincenal.
Actividades prácticas	<p>Esta parte práctica está relacionada con la defensa del trabajo del estudiante ante un tribunal, donde el estudiante debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresarse con naturalidad, corrección académica y respeto al Tribunal • Exponer los resultados de su trabajo durante el tiempo estipulado por el Tribunal. • Demostrar capacidad de debate y argumentación científica a cuantas preguntas le realice los distintos miembros del Tribunal <p>Para la exposición/defensa de este trabajo, el estudiante podrá utilizar cualquier recurso analógico o digital que estime oportuno, por ello, las aulas destinadas a tal evento académico deberán contar con un ordenador, proyector, pantalla y altavoces. Igualmente, en el caso que proceda, podrá llevarse a tal defensa, instrumentos musicales que se requieran, así como otros medios materiales necesarios e indispensables para el correcto discurrir de la defensa.</p>
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	<p>Seminario de carácter obligatorio donde se recordará a los estudiantes nociones básicas a saber sobre el método científico, así como diferentes tipos de investigación y diseños de investigación posibles de aplicar en su trabajo fin de grado. Igualmente, se les explicará en este seminario los diferentes apartados que debe tener el trabajo fin de grado.</p>
Realización de pruebas	<p>El tutor y el estudiante realizarán alguna prueba antes de la defensa real del trabajo, en aras de mejorar lo expuesto en la defensa como la forma de exponerlo.</p>
Horas de trabajo del estudiante	<p>Trabajo personal del estudiante, donde se procurará que haya coherencia entre el tema, el contenido, los objetivos y las conclusiones. El trabajo, aparte de texto, podrá contar con otros elementos informativos como: partituras, esquemas, gráficos, tablas, imágenes, entre otros. Así mismo se puede utilizar medios audiovisuales públicos o generar materiales propios como grabaciones, vídeos, etc. Es obligatorio respetar los derechos de autor de todo el material que se utilice, realizando las correspondientes menciones.</p>

	<p>Las partes del Trabajo fin de Grado se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portada del trabajo donde aparecerá el Título del mismo de una forma clara y descriptiva. • Agradecimientos y reconocimientos (opcional) • Índice del trabajo que ofrezca una visión clara del conjunto. • Índice de tablas, gráficos y/o figuras, abreviaturas si procede • Resumen y Abstract con palabras claves (3 – 5 palabras) • Introducción o marco teórico del tema a tratar • Objetivos del trabajo, concretos, claros y en infinitivo • Material y método. Diseño metodológico de la investigación (exploratoria, descriptiva, experimental, cuantitativa, cualitativa, mixta, etc.). Técnicas de investigación utilizadas, así como descripción de las tareas desarrolladas y los pasos dados para hacer el trabajo. • Resultados y análisis de datos • Discusión • Conclusiones: grado de consecución de los objetivos planteados. • Referencias bibliográficas y fuentes: hacer referencia únicamente a aquellas que hayan sido leídas y empleadas en el trabajo. Todas las ideas y materiales deben indicar su fuente. Las citas y referencias mantendrán un criterio homogéneo en todo el trabajo, pudiendo atenderse a las normas APA o a otro sistema normalizado. • Anexos (si procede): composiciones, trabajos originales del estudiante, diseños de encuestas, partituras, documentos diversos, entrevistas, imágenes, etc. <p>Formato del Trabajo fin de Grado</p> <p>La extensión será de un mínimo de 10.000 palabras y un máximo de 25.000 palabras, (excluyendo los apartados opcionales, los índices, el resumen, las referencias bibliográficas y los anexos).La presentación del documento se hará siguiendo estas especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo del texto en <i>Times New Roman</i> de 12 puntos, a espacio 1,5. • Márgenes de plantilla normal de Word: 2,5 superior e inferior y 3 izquierda y derecha con páginas numeradas correlativamente. • Los títulos y encabezamientos pueden mostrar diseños originales. • Conviene numerar los apartados y sub-apartados. • Se puede animar la maqueta con encabezamientos y pies de página, colores, recuadros, sangrados, viñetas y otros recursos tipográficos. <p>En la portada del trabajo deberá aparecer visiblemente indicados los siguientes datos en apartados separados y de arriba a abajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logotipo de Escuela Superior de Música Forum Musikae • Especialidad cursada por el estudiante • Trabajo Fin de Grado • Título del trabajo • Nombre completo del autor con dos apellidos. • Tutor del trabajo (siempre que previamente ésta haya dado su visto bueno para la presentación y así desee aparecer en el mismo). • Madrid y año de presentación.
<p>Preparación prácticas</p>	<p>Preparación y elaboración de los materiales necesarios para la defensa ante el tribunal. De cara a la defensa oral, se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumir el trabajo en los puntos más importantes y destacar, sobre todo, las conclusiones, que deberán responder a los objetivos que deberán expresarse de forma concreta, objetiva y en infinitivo • La defensa tiene que ser oral (no se puede leer), aunque sí se admitirá un breve guion de ayuda. • Se pueden emplear herramientas de presentación tales como <i>power point</i>, <i>prezzi</i>, así como otros elementos de ayuda como vídeos, grabaciones, ejemplos interpretativos, entre otros. Así como medios auxiliares y de apoyo que se estimen necesarios para el correcto devenir de la defensa

6. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	Defensa del Trabajo fin de Grado ante un Tribunal
Horas de trabajo del estudiante	Trabajo presentado

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la exposición del trabajo de una forma clara, concreta y directa cuidando la comunicación verbal y no verbal. • Respetar el tiempo asignado a la defensa • Responder de forma clara y directa a las preguntas formuladas por el Tribunal tras la exposición del trabajo
Horas de trabajo del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Originalidad del tema (tema actual o novedoso) • Revisión Bibliográfica adecuada y actualizada en consonancia con el trabajo de investigación • Aplicación correcta del método científico: Objetivos correctamente formulados, diseño del estudio en consonancia con los objetivos planteados, presentación clara de los resultados y discusión en consonancia con éstos, conclusiones aportadas que responden de forma clara a los objetivos • Presentación escrita del trabajo ordenada, coherente, fácil de leer y entender.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Las calificaciones serán de 0 a 10 puntos (con un decimal), siendo necesaria la obtención de un 5 para la superación del Trabajo fin de Grado. La copia o plagio de un trabajo de otro autor en parte o su totalidad o el autoplagio supondrá un 0 en su calificación.

Tal como se especifica en las *Instrucciones de la Dirección General de Universidades e Investigación, de 14 de mayo de 2019 para los Centros Superiores de Enseñanzas Artísticas*, de la Comunidad de Madrid: “La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*”

Instrumentos	Ponderación
Defensa del trabajo fin de Grado	20%
Trabajo presentado por el estudiante	80%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua (No procede, ya que la no realización de tutorías y seminario obligatorio, harán que el estudiante no esté listo ni preparado para una entrega y defensa del Trabajo fin de Grado con garantías de éxito)

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Defensa del trabajo fin de Grado	20%
Trabajo presentado por el estudiante	80%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Defensa del trabajo fin de Grado	20%
Trabajo presentado por el estudiante	80%
Total	100%

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Los responsables de las asignaturas deberán ofrecer a los estudiantes una planificación temporal de los contenidos de las asignaturas, asociándoles el tipo de metodología docente que será aplicada, así como las evaluaciones previstas.

A continuación, se ofrece un modelo que podrá ser adaptado por el profesor, siendo imprescindible que se contemplen los elementos señalados en el párrafo anterior.

Cronograma

Debido a la naturaleza del Trabajo fin de Grado que se realiza de forma individual con la dirección de un tutor académico, no se establece un cronograma específico siendo los tutores los que determinarán con los estudiantes el cronograma y planificación del trabajo.

Metodología docente

Actividad de enseñanza-aprendizaje centrada en el proceso investigador o de desarrollo artístico que, aunque se puede realizar de manera autónoma, requiere la supervisión y seguimiento de un tutor. El producto final es la elaboración del Trabajo fin de Grado donde a lo largo del texto se debe perfilar un hilo conductor que de sentido a la lectura y describa el conocimiento adquirido.

El Trabajo fin de Grado no cuenta con horario lectivo, tal y como se menciona en el cronograma.

Las funciones del tutor son las siguientes:

- Orientar y asesorar al alumno durante la realización del Trabajo fin de Grado
- Velar por el cumplimiento de los objetivos.
- Realizar el seguimiento sobre el trabajo del estudiante.
- Orientación y asesoramiento en la preparación de la defensa del Trabajo fin de Grado
- Redacción de un informe sobre el trabajo realizado como información para entregar al tribunal correspondiente.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

11.1. Bibliografía general

Título	Escribir sobre música.
Autor	Chiantore, L.; Domínguez Moreno, A.; Martínez, S. (2016).
Editorial	Musikeón Books (Barcelona)

Título	Introducción a la metodología de la investigación
Autor	Ávila Baray, H.L. (2006)
Editorial	Edición electrónica. Texto completo disponible en www.eumed.net/libros/2006c/203/

Título	Investigar en creación e interpretación musical en España
Autor	Martínez Peláez, Agustín (coord.) (2017)
Editorial	Editorial Dykinson (Madrid)

Título	Investigar desde el Arte
Autor	Calvo, V. y Labrador, F., eds. (2011)
Editorial	Editorial Dykinson (a partir del Máster de Creación e Interpretación musical de la Universidad Rey Juan Carlos con la colaboración del RCSMM)

Título	Introducción a la investigación en Educación Musical.
Autor	Díaz, M. (coord.). (2006)
Editorial	Enclave Creativa Ediciones S. L. (Madrid)

Título	Cómo escribir un trabajo fin de grado
Autor	González García, J. M., León Mejía, A. y Peñalba Sotorrió, M. (2014)
Editorial	Editorial Síntesis (Madrid)

Título	Aproximaciones a la Investigación en Educación musical. [Traducción Ana Lucía Frega y Diana Poch de Grätzer]
Autor	Kemp, A. E. (1993 1ª ed. Castellana)
Editorial	Collegium Musicum (Buenos Aires)

11.2. Bibliografía complementaria

Título	La investigación en el ámbito música
Autor	Gillanders, C y Martínez Casillas, P. (2005)
Editorial	Música y Educación, nº 64, Diciembre e 2005, pp. 84-104

Título	Investigación artística en Música. Problemas, métodos, experiencias y modelo
Autor	López-Cano, R y San Cristóbal, U. (2014)
Editorial	Ed. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de México-ESMUC-Grupo de Recerca, Investigació i creació musicals (disponible en red).

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	http://invarstic.blogspot.com/p/enlaces.html
Dirección 2	Research Catalogue - an international database for artistic research
Dirección 3	https://www.march.es/bibliotecas/musica.aspx?l=1
Dirección 4	https://rcsmm.eu/download.php?table=sn_repositorio&id=447